



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE ASISTENCIA

Revisó: *AMAS*Aprobó: *C.*

DECRETO NÚMERO 0410 DE

9 MAR 2015

Por el cual se realiza un nombramiento provisional
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren
el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE a la doctora **JULIANA GONZÁLEZ RÍOS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.119.250, en el cargo de **MINISTRO CONSEJERO**, código 1014, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la República Federal de Alemania.

ARTÍCULO 2º.- De acuerdo con el párrafo tercero del artículo 62 del Decreto-Ley 274 de 2000, la doctora **JULIANA GONZÁLEZ RÍOS**, no tendrá derecho a la asignación que por concepto de viáticos, menaje y pasajes aéreos se reconoce a los funcionarios que son designados en la planta externa, toda vez que en la actualidad se encuentra prestando sus servicios en la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la República Federal de Alemania.

ARTÍCULO 3º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

9 MAR 2015

Maria Ángela Holguín Cuéllar
 MARIA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
 Ministra de Relaciones Exteriores